

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Arriba: Distinguidos jóvenes que tomaron parte en el festival a beneficio de la Cruz Roja, celebrado anoche en el Gran Teatro.—Abajo: En el "Instituto de Alcalá Zamora" de Priego, el director del Instituto de Cabra e ilustre catedrático don Angel Cruz Rueda, disertó sobre "Vida y obra de don Juan Valera".—Un grupo de concurrentes a la conferencia.

(Fotos Santos)

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
Empresa Guerrero. Teléfono 2700

Funciones para HOY VIERNES 24 de Mayo de 1935.—A las 7 tarde y 10 y media noche. Estreno "Fox" de la magnífica producción de gran interés CHARLIE CHAN EN PARIS. Esta vez el famoso detective chino llega a París para esclarecer el misterio que envuelve una falsificación de bonos de una importante casa de Banca. La más extraordinaria de sus aventuras. De complemento ¿HACIA LA PAZ O HACIA LA GUERRA?, comentada en español.

Butaca, 1'00 Pta. Anfiteatro, 0'50. Paraiso, 0'25.

Mañana sábado, primer día de Feria. Debut de la Compañía Lírica del maestro FEDERICO MORENO TORROBA, en la que figura el eminente divo español MIGUEL FLETA. A las 10'30 de la noche, primera de abono. AZABACHE, el gran éxito de Antonio Quintero, Pascual Guillén y del maestro MORENO TORROBA. Se expenden localidades desde hoy.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750-2691.

Hoy viernes 24 de Mayo de 1935. A las 7 tarde y 10 y media noche.—Único día de proyección de la gran producción hablada en español, Exclusivas Cabrera, titulada LA CANTANTE DE LA OPERA, interpretada por Germana Paolieri, Isa Pola y Gianfranco Gachetti. Butaca, 1'00. Grada, 0'25.

Temporada de Feria. ¡Acontecimiento teatral! ¡Acontecimiento lírico! Mañana sábado 25 de Mayo (Primer día de Feria) a las 10 y media de la noche. Presentación de la Gran Compañía de REVISTAS, OPERETAS, ZARZUELAS Y SAINETES AMPARITO MIGUEL ANGEL, con el estreno de la hermosa zarzuela de Carreño, música del maestro Zorozabal, titulada LA DEL MANOJO DE ROSAS. Exito de esta Compañía. Pronto, los siguientes estrenos: LA DE LOS OJOS EN BLANCO, LA CONDESA MARITZA, LAS ANSIOSAS y LOS INSEPARABLES. Numerosa y gran orquesta. Para mayor comodidad del público NO HAY ABONO.

CINE GONGORA

Empresa S. A. G. E.
TELÉFONO 2165

TEMPORADA DE FERIA DE MAYO. Hoy Viernes 24 de Mayo de 1935. A las 7 tarde y a las 10'45 noche.

Debut de la gran Compañía de Comedias,

IRENE LÓPEZ HEREDIA
MARIANO ASQUERINO

CON

LA PAPIRUSA

de Adolfo Torrado y Leandro Navarro.

CINE ALKAZAR

Empresa S. A. G. E.
TELÉFONO 2549

CADETES

CALENDARIO

VIERNES 24 DE MAYO

Salen el Sol a las 4'52. Se pone a las 7'31. Sale la Luna a las 11'52. Se pone a las 10'36.

Luna en menguante el 25 de Mayo a las 9'44 de la mañana.

Tiempo que se anuncia.—En Cantabria y Galicia, lluvias. En Andalucía tiempo variable con tendencia a buen tiempo.

Santos del día de hoy.—San Robustiano, Santa Susana, San Torcuato.

Mantones de Manila Bordados

ALMACENES HIERRO ARAGÓN
Teléfono 1-3-5-0

La primera casa de España. Precios increíbles de baratos

LOS ULTIMOS MODELOS

de relojes de las afamadas marcas,

LONJINES, CIMA, OMEGA Y TISSOT

Los encontraréis, a precios sin competencia, en la acreditada

Relojería RODRIGUEZ

Mármol de Bañuelos, 5 CORDOBA

Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comer a todo confort :-: Cubierto económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras Plaza de la República. Teléfono, 10-36

Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera, 4, (antes Plata)

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postre, pan y media botella vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

Saludamos a Lerroux

Saludamos al jefe del Gobierno español, que es ya huesped de la tierra cordobesa, su tierra nativa, con la más profunda emoción, y con el alicto más hondo. Le saludamos como Presidente de un Gobierno que labora por España y por la República, como cordobés ilustre y esclarecido; como jefe de nuestro partido radical.

Son muy limitados los rengiones de un artículo periodístico, para dejar encerrados en ellos los sentimientos que se producen en nosotros al contar dentro del recinto de la ciudad a un ciudadano del relieve de don Alejandro Lerroux. De otra forma, es casi innecesario el elogio, de



quien lo ha obtenido ya, tan reiterado, tan efusivo y tan justo por las plumas de propios y extraños. Saludamos a Lerroux con sincero cariño, sin adulaciones ni estridencias, como corresponde a los leales que jamás sintieron vacilación ni zozobra.

Paso a paso, hemos seguido la ruta política de este gran republicano, de este hombre idealista, fuerte, gene-

roso y ejemplar. Ese ejemplo nos conforta, porque aspiramos a ser siempre como él. Sencillo y claro, noble y sentimental, muy español, muy cordobés, y muy patriota. Quedense para otros las complicaciones, los sofismas y las incertidumbres. Llevando su vida como una lección y un ejemplo, no deben aspirar a más los verdaderos hombres liberales de nuestro país.

Saludamos a Lerroux cuando pisa tierra de Córdoba, como al gran amigo, al maestro y al jefe. Deseamos que sus horas entre nosotros le sean gratas en la vejez gloriosa, como lo fueron inolvidables, aquí mismo, en su infancia feliz.

LA VOZ envía al símbolo de los republicanos españoles su cordial bienvenida. Verbo elocuente y arrebatador, estadista humano, caballero de la noble gesta hispana. Para él, se nos figura que está hecho el lema insigne y alto de Victor Hugo: «De vidrio para llorar. De bronce para resistir.»

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

¡ FERIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD !

Formidables combinaciones para los días 25, 26, 27, 28
y 30 de Mayo de 1935

DÍA 25

OCHO MAGNIFICOS TOROS. Los dos primeros de don Indalecio García (antes Rincón), que serán rejoneados por el famoso rejoneador portugués,

SIMAO DA VEIGA

y los seis toros restantes de don Félix Moreno (antes Saltillo), para los valientes espadas

Vicente Barrera, Fermín Espinosa
(Armillita) y Domingo Ortega

DÍA 26

SEIS HERMOSOS Y BRAVOS TOROS DE CONCHA Y SIERRA para los famosos diestros

Domingo Ortega, Victoriano de Laserna
y Félix Colomo

DÍA 27

OCHO NOVILLOS-TOROS DE VILLAMARTA para los aplaudidos novilleros

Camará, Niño del Barrio, Cepeda y Rafaelillo

DÍA 28

Actuación del espectáculo

“ UNIVERSAL ”

dirigido por HARRY FLEMING y presentado por el genial

LLAPISERA

DÍA 30

Repetición del famoso espectáculo de **LLAPISERA** con la famosa BANDA TAURINA INFANTIL

“ LOS CALIFAS ”

Del día 22 al 24, quedará abierto el despacho del Gran Teatro, desde las 3 a las 7 de la tarde, para la venta de localidades y entradas generales para las corridas de toros y novillada. Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta el día 23 y pasado dicho día la Empresa dispondrá de ellas.

VEAN PROGRAMA CON DETALLES

CRONICA DE MADRUGADA

“El Libro de Córdoba”

Tenemos a la vista un libro de Feria. Se titula “El Libro de Córdoba”. Un opúsculo bien hecho, bien presentado y bien escrito. Fotos de bellos rincones y bellas piedras. Buenas firmas en el texto. Bellísimos versos. Y una galería de anuncios por donde desfila lo más industrial, lo más interesante de la ciudad.

Bien hecho está el libro. Como confeccionado por los compañeros Gago y Casares, que con solo sus nombres, ya ofrecen una segura garantía. Merece los más sinceros elogios este “Libro de Córdoba”, que ayer vió la luz pública.

Y es difícil hacer una buena revista de Feria. Hay que aunar lo útil con lo agradable. El anuncio de la fábrica al lado de un soneto. El reclamo del establecimiento junto a una foto de un bello rincón.

Así hay que dosificar y administrar la atención del lector. Así se logra la efectividad anunciadora, a la vez que se paladea la belleza de un paisaje cordobés, o se saborea un trozo de buena literatura. Así lo han hecho los compañeros Gago y Casares, con todo el acierto y todo el éxito que era de esperar. Otra vez nuestra felicitación.

El viaje del Sr. Lerroux a Córdoba

Programa oficial de la visita

DIA 25 SABADO

A las once de la mañana recepción en el Ayuntamiento en honor de S. E. el Presidente del Consejo.

A las 14 almuerzo en la Diputación Provincial, ofrecido por los Ayuntamientos de la Provincia, quienes entregarán a don Alejandro Lerroux, un pergamino, donde constará el acuerdo de nombrarle hijo predilecto de la Provincia.

A las 16'30 corrida de toros, a la que asistirá el excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros. La Plaza se hallará adornada debidamente.

A las 18'30 paseo por la Victoria.

A las 19, visita a la Caseta del Circulo Radical en la Feria.

A las 21'30, comida en casa del diputado don Francisco de P. Salinas. S. E. será invitado a asistir a alguno de los teatros.

DIA 26 DOMINGO

A las ocho salida para La Rambla, donde visitará S. E. el Ayuntamiento, Hospital, Instituto y la casa donde nació, y que ha sido adquirida por suscripción popular para ofrecérsela.

A las 12'30, regreso a Córdoba y visita al Ferial de Ganado, así como a la Caseta del Circulo de la Amistad.

A las 13'30, almuerzo en una finca en la Sierra.

A las 16'30, corrida de toros.

A las 18'30, visita a la Estación Pecuaria Regional; Paseo por la Feria y visita a las Casetas de los Circulos.

A las 21'30, S. E. cenará en la intimidad en el Gobierno civil.

DIA 27 LUNES

A las 10, visita a la Mezquita y Museo de Julio Romero de Torres.

A las 11, visita al Depósito de Sementales.

A las 13, almuerzo en el Circulo de la Amistad.

A las 15, salida para Madrid.

Durante su estancia en Córdoba, el señor Presidente del Consejo se alojará en el Gobierno civil.

Asociación Provincial del Magisterio cordobés

El excelentísimo señor alcalde de esta capital, en atento saludo, ha hecho a esta Asociación el honor de invitarla a la recepción que mañana se celebrará en el Ayuntamiento con motivo de la visita a la ciudad del excelentísimo señor don Alejandro Lerroux, Presidente del Consejo de Ministros.

Esta Asociación se complace en hacer extensiva la invitación a todos los maestros de ambos sexos, sean o no asociados, con el ruego de que los que deseen asistir, se encuentren en el Ayuntamiento con la antelación debida a la hora señalada.

Córdoba 24 de Mayo de 1935.—El presidente Eduardo Garijo Molleja.

Instrucción Pública

Ceses y posesiones

Don Luis García Molina, cesó de una escuela de niños de Conquista, posesionándose de la misma don Rufino García López, en virtud de permuta.

Don Daniel Heras, cesó de la escuela de niños de Las Angosturas (Priego), por pase a Calzadilla Barros (Badajoz).

Renuncia

Doña Amparo Sánchez Ortiz, maestra de Córdoba, renuncia a los descuentos pasivos máximos.

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán mañana efectivos los siguientes libramientos:

Ayuntamiento de Córdoba, don Benito Agüera Polo, don Rafael Reina León, don Luis Pons Francés, don José González Jurado, don José Delgado Alvarez, don Pedro Quesada Rascón, señor jefe de Telégrafos, don Teodoro del Pozo Bujalance, don José Sánchez Morales, don Marcial Luna Díaz, don Juan J. Ruiz Jiménez, don José García Luna, don Agustín Corpas León, don Eduardo Rey García Cano, doña María Antonia López Cepas, don Francisco Valcárcel, don Nicolás Cruz Toro, don Daniel Navarro.

JOSE SANCHEZ DE LA CUESTA

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid
Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia
CONDE DE TORRES CABRERA 2-D
Consulta de 3 a 5 :-: Teléfono, 1.369

¿El famoso aviador Pombo en Córdoba?

Se rumorea que el intrépido aviador, a su regreso de Méjico, pasará unos días en nuestra capital, para visitar la Mezquita, el Museo Romero de Torres, y comprarse unos magníficos zapatos en

"CALZADOS LACOMA"

Plaza de la República, 2

VINOS

CUANDO SE PRUEBE SABRÁ A POCO

Blanco, fino, muy limpio, tres a cuatro años, 15 grados, arroba de 16 litros, pesetas 11'50 (ya no puede ser más barato).

Viejo, color, diez años, 17 grados, arroba pesetas 25. (Este vino lo ha tenido comprado Jerez a ese precio, y no pudo llevarlo a causa de una ley reciente que lo prohíbe).

RAMON VARGAS MORENO
VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Francisco Serrano Rojas, José Gómez Sáez, Juan Lozano Arjona.

Matrimonios: José Aguilar Fuentes con Marcelina Masa Parejo, Antonio López Millán con Antonia Moyano Almagro.

Defunciones: María Vicenta Ortega, de 67 años; Carmen Cañete Arjona, de 18 años.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Antonio Roldán Losada, Antonio Simón Peligro y Dolores Ortiz González.

Matrimonios: Ninguno.
Defunciones: Josefa Bravo Espejo, de 33 años.

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Consejo de Ministros se acordaron medidas encaminadas a dar solución al problema del paro obrero

EL VUELO DEL AVIADOR POMBO

Natal, 24 (3'15 t.).—El aviador español Pombo, ha declarado que tiene el propósito de salir para Belén a las cinco de la madrugada (hora local).

Consejo de Ministros

Madrid, 24 (3'30 t.).—Esta mañana se celebró Consejo de Ministros ordinario bajo la presidencia del señor Lerroux.

Comenzó a las diez y media de la mañana y terminó a la una y cuarto de la tarde.

El secretario del Consejo señor Lucía, facilitó la siguiente referencia verbal.

—Nuevamente la crisis obrera de Mazarrón, ha sido objeto de estudio por el Consejo, habiéndose recibido un alarmante telegrama del alcalde que ha producido sorpresa y disgusto al Gobierno. Se dá el caso de que en dicho telegrama se piden cosas que no solo se acordaron con anterioridad por el Gobierno, sino que además, han sido comunicadas a aquellas autoridades municipales, lo que hace sospechar que no han sido transmitidas a los obreros.

De momento han sido enviados a Mazarrón auxilios inmediatos por el ministro de Trabajo. Por el de Industria se ha llegado a una solución en el problema grave del desagüe de las minas mediante una operación con el Consorcio del Plomo concertada con el Banco de Crédito Industrial y por último el ministro de Obras públicas prepara el plan de obras a realizar en aquella zona. Por tanto el Gobierno ha hecho todo lo que es posible hacer en pro de los obreros de Mazarrón y lo menos que se puede exigir a quienes los representan que se comuniquen estas medidas a los obreros.

El ministro de Obras Públicas propuso la adquisición de 125 locomotoras que han sido construidas con motivo del concurso. Este asunto es importantísimo y en ello está la clave de las cinco grandes factorías del Norte, Cataluña y Valencia.

El ministro de Industria hizo una detallada exposición del asunto y el Gobierno ha acordado, sin perjuicio de extender en su día, la adjudicación de todas las locomotoras en la forma convenida por las propias empresas, limitar la adjudicación hoy a la capacidad de las empresas para lo que puedan construir hasta 1936.

Estas construcciones forman parte del plan trazado para combatir el

paro, que como se sabe se realizará en año y medio. Esto significa un gran paso que da el Gobierno en materia de paro obrero, y habrá necesidad de que el Gobierno por medio del ministro de Trabajo lo comunique a los numerosos obreros a que afectan las medidas y acuerdos gubernamentales.

El ministro de Obras Públicas ha expuesto detenidamente la situación de los obreros de Almería, Adra y Garrucha, pues parece que se han agotado los créditos para gastos destinados al paro obrero y a pesar de lo cual continúa trabajando.

El Consejo acordó que continúen las obras y sin perjuicio de la aprobación de la ley contra el paro, se dediquen créditos para el pago de jornales. Se acordó autorizar los créditos necesarios.

También se acordó que un ministro vaya a la inauguración de la Feria de Muestras de Barcelona y si le es posible al señor Aizpún irá a la clausura de la Exposición que se celebra en Valencia.

Se habló de la reforma constitucional que es una de las principales preocupaciones de este Gobierno y se acordó cubrir las vacantes que existen en la ponencia designada para estudiar este asunto.

Se acordó dedicar un Consejo de Ministros exclusivamente para este asunto en cuanto la ponencia termine sus trabajos.

En aquel momento el señor Lerroux salió de su despacho manifestando que nada tenía que añadir.

Habrán observado—agregó—que la referencia ha sido extensa, aunque el Consejo ha sido breve. Esto demuestra que se ha hablado muy poco y se ha trabajado más.

Después los reporteros volvieron a conversar con el ministro de Comunicaciones al que preguntaron si se había tratado de la reaparición de los periódicos suspendidos.

El señor Lucía manifestó que no se había tratado de esta cuestión y que les agradecería rectificaran las palabras que se le atribuyen como dichas al dar cuenta de la referencia oficiosa de la última reunión.

No dijo que hoy se trataría de la reaparición de "El Socialista". Lo entenderían mal o él se expresó mal. Lo que anunció es que se trataría en uno de los próximos Consejos.

EL REPARTO DE LA SUSCRIPCIÓN EN EL EJERCITO

Madrid, 24 (5'30 t.).—En el ministerio de la Guerra se facilitó esta

tarde una nota oficiosa acerca del reparto al ejército de la suscripción nacional a las fuerzas que actuaron en la represión del movimiento de Octubre.

Dice que ante la natural impaciencia de los participantes en dicha suscripción que se refleja en la prensa de estos días, el ministro de la Guerra cree oportuno advertir que el reparto se hará entre los individuos de los cuerpos expresados con anterioridad.

Los interesados se podrán dirigir a los jefes de los cuerpos a que pertenecen o pertenecieron en caso de haberse licenciado, aunque esto coincide sin necesidad de más aclaración, con el apartado C de la circular de este ministerio publicada en el "Diario Oficial" de primero de Mayo último y que fué reproducida íntegramente por todos los periódicos de Madrid y provincias.

Convenido que está justificada esta impaciencia, el ministro de la Guerra garantiza a todos que en breve plazo obtendrán la parte que merecidamente les corresponde en el reparto de los 9.722.300 pesetas que no se han hecho efectivas por la Pagaduría y Caja central hasta el 9 de Abril último por el volumen de la cantidad y la dificultad material que representa su distribución entre 80.000 participantes de cinco categorías distintas y agrupados a más de un centenar de cuerpos.

La nota oficiosa del Consejo

Madrid, 24 (4'30 t.).—La nota oficiosa del Consejo dice así:

"GUERRA: Propuesta de decreto dictando normas para la aplicación del artículo primero de la ley de 9 de Marzo de 1932 relacionada con el pase a la reserva de los generales que llevan más de seis meses en situación de disponible.

Creando una Comandancia Militar en Asturias con un batallón mixto de Montaña sin exceder del aumento de gastos que supone la creación de los tres batallones acordada por el Parlamento.

MARINA: Autorizando al ministro para la adquisición de 4.000 toneladas de carbón de Cardiff, con destino a la base naval principal de Cartagena y buques de la Escuadra.

Idem idem para concertar directamente con la Sociedad Gallega de Electricidad, el suministro de energía eléctrica a la base naval de La Braña y demás dependencias de la base principal del Ferrol.

GOBERNACION: Nuevas normas

para la venta y adquisición de armas de caza.

INSTRUCCION: Decreto dejando en suspenso la aplicación de lo dispuesto en la ley de 20 de Diciembre de 1934 para los exámenes de los alumnos de todos los cursos de enseñanza en los Institutos Nacionales.

TRABAJO: Decreto reorganizando los servicios de la dirección general de Sanidad.

OBRAS PUBLICAS: Expediente para adquisición por concurso de 4.500 toneladas de cemento destinado a la terminación de las obras del pantano de la Cuerda del Pozo (Soria).

Expediente de la primera relación de las obras nuevas de carreteras que se sacarán a subasta en el presente ejercicio con cargo al presupuesto vigente.

INDUSTRIA: Expediente sobre autorización a la Sociedad de Construcción Naval para la importación de diversos materiales.

Prórroga por 15 días del "modus vivendi" hispanoturco firmado en 1934".

GIL ROBLES EXPLICA EL ALCANCE DE LAS DISPOSICIONES ACORDADAS EN CONSEJO

Madrid, 24 (5' 30 t.).—El ministro de la Guerra después del Consejo se dirigió a su despacho oficial donde recibió diversas visitas.

A las dos y media le vistaron los periodistas a los que habló de los asuntos de su departamento aprobados en el Consejo.

Se refirió a la creación de una Comandancia Militar en Asturias y dijo que dependerá en su parte administrativa de la división orgánica correspondiente y del Ministerio de la Guerra en sus demás aspectos.

Esto no significa aumento alguno, sino que permiten que se reintegren a sus bases las fuerzas que acudieron a Asturias, desapareciendo los pluses y otros gastos.

También aludió al decreto reglamentando el pase a la reserva de los generales y dijo que desde ahora irán precedidos de la formación de un expediente, sin que sea bastante el estar en situación de disponible seis meses.

Asimismo se han dictado disposiciones que publicará el Diario Oficial de Guerra", en virtud de las cuales se conceden quinquenios a todos los componentes de los cuerpos auxiliares y subalternos del ejército.

El jefe del Gobierno a Córdoba

Madrid, 24 (6'15 t.).—Esta tarde a las tres en punto ha emprendido en automóvil su viaje a Córdoba el jefe del Gobierno don Alejandro Lerroux.

Regresará a Madrid el próximo lunes.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 24 (6'30 t.).—La sesión del Congreso se abre a las cuatro y cuarto de la tarde bajo la presidencia del señor Alba.

Hay desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul están los ministros de Industria, Trabajo y Comunicaciones.

Aprobada el acta de la sesión, se aprueban también varios proyectos de ley.

Al someterse a aprobación el proyecto concediendo la Cruz del Mérito Militar, pensionada al comandante Gascuña Gascón, el diputado Fajardo pide votación nominal.

Como no hay número suficiente se aplaza la votación.

Se toma en consideración una proposición de ley de Rodríguez de Viguiri pidiendo la derogación de un párrafo de determinada ley.

Se da lectura a una proposición no de ley de Mesa, sobre las tarifas de transportes para los plátanos de Canarias.

MESA la defiende y dice que cerrados para el plátano de Canarias el mercado de Inglaterra y otras, no que da más que el de la Península y para éste se presentan muchas dificultades.

Se da el caso de que las Compañías de transportes han establecido tarifas mayores que las que rigen en otros países y pide que se rebaje para facilitar la entrada de aquel fruto. (Entra el ministro de Hacienda).

GONZALEZ NEGRIN lee datos para demostrar que las tarifas de transportes en el extranjero son la mitad más bajas que la que rige en los puertos españoles.

ALONSO RODRIGUEZ coincide con los anteriores oradores y censura la actitud de las Compañías de transportes que con su egoísmo perjudican grandemente a los agricultores canarios.

PEREZ MADRIGAL se adhiere a las manifestaciones de los demás diputados canarios.

Se da lectura a una proposición de Guerra del Río, pidiendo al Gobierno que acuda en alivio de la crisis agrícola porque atraviesa Canarias.

GUERRA DEL RIO la defiende y advierte que no pretende siquiera que el Gobierno le conteste, sino que se resuelva como se pueda y con urgencia tan crítica situación.

Hace constar que esta proposición la tiene presentada desde Marzo, pero que los acontecimientos políticos le impidieron defenderla.

Señala el hecho de que no hay discrepancias entre los diputados canarios cuando se trata de defender aquellos intereses.

Agrega que ellos no se oponen a que se protejan las líneas navieras,

pero cree conveniente que se sepa que en las líneas de Canarias no pierden dinero las Compañías Navieras. Esto es lo que debe saber la Cámara para juzgar con conocimiento de causa.

Pide al ministro que se discuta el proyecto de Giménez Fernández, que beneficia a los agricultores de Canarias, al recibir igual trato que los de Levante y los de Castilla.

OROZCO igualmente defiende la proposición de Guerra del Río del 20 por 100 en los transportes que se dictó faltando a los trámites, ya que ni fueron oídas las Cámaras de Comercio.

(Continúa la sesión).

Ampliación de lo tratado en el Consejo

Madrid, 24 (6'30 t.).—El Consejo de Ministros celebrado por la mañana fué de carácter administrativo en su mayor parte.

El decreto sobre las armas de caza es consecuencia de la enseñanza recogida en el movimiento revolucionario de Octubre y especialmente en Asturias.

Hasta ahora el ciudadano que quería comprar un arma de caza lo podía hacer libremente y en virtud de esta disposición se prohíbe la venta sino se presenta la licencia correspondiente.

Los dueños de los establecimientos estarán obligados a comunicar las ventas a los puestos de la guardia civil.

Cuando pasaron los servicios de sanidad al ministerio de Trabajo, se notaron deficiencias en el funcionamiento de algunas secciones de la dirección de Sanidad.

El decreto aprobado hoy tiende a corregir esas deficiencias regulando el funcionamiento de cada negociado para el mejor cumplimiento de su misión.

El telegrama dirigido por el alcalde de Mazarrón protesta de la pasividad del Gobierno, no tomando medidas eficaces para remediar la situación.

El propio jefe del Gobierno le contestó con otro telegrama rogándole vaya comunicando a los obreros las decisiones que va tomando con respecto a la situación en aquel pueblo.

El presidente expuso la necesidad de que se acometa la reforma de algunos artículos de la Constitución.

Se convino en cubrir la vacante que existe en la ponencia encargada de redactar el dictamen para la cual se nombrará seguramente un radical.

Se acordó celebrar un Consejo para estudiar esta reforma.

EL CONCURSO DE GANADO

Adjudicación y entrega de premios

A las doce y media se ha celebrado hoy la entrega de premios a los concursantes, que los obtuvieron en el concurso regional celebrado.

En la Pergola de los Jardines del Duque de Rivas, se situó la presidencia del acto.

La banda municipal de música, interpretó escogidas composiciones durante la celebración del acto.

Entre los asistentes al mismo recordamos al director general de Ganadería, señor Carrion; gobernador civil de la provincia, señor Gardoqui; exdirector general de Sanidad, señor Castejón y Martínez de Arizana; diputado a Cortes, señor Salinas; alcalde de la ciudad, señor Garrido de los Reyes; inspector provincial de Higiene, señor Jiménez Ruiz; ingeniero del servicio agronómico del Ministerio de Agricultura, señor Falafón; comandante militar de la plaza, señor Cascajo Ruiz; diputado provincial, señor Rodríguez Cabezas; ayudante, señor Rodríguez de Austria; coronel de la Benemérita, señor Peñalver; jefe de la Estación Pecuaria, señor Aparicio; presidente de la Cámara Agrícola, señor Lastra; ingeniero jefe del Servicio económico, señor Merino del Castillo; concejales, señores León Priego, Jordano Requena, Ruiz García, Hidalgo Cabrea, González Yuste y Quesada Chacón; secretario de la Comisión de Ferias, señor Carrasco y numerosos ganaderos.

También asistieron al acto numerosas señoras y señoritas.

Se procedió al desfile de ganado ante la presidencia y la entrega de premios.

Al terminar esta se dieron suelta a unas palomas de la Colombóbila Cordobesa.

Los premios adjudicados son los siguientes:

Grupo primero.—Ganado caballar

Sección segunda.—Raza andaluza y tipo oriental. Lote de tres yeguas de 4 a 12 años presentadas por don Antonio Cañero. Segundo premio 150 pesetas.

Sección séptima.—Sementales de raza árabe de don Gregorio García Mateos. Segundo premio, 200 pesetas.

Sección 10.—Caballos de servicio y jacas de campo presentados por don Antonio Cañero. Primer premio, 150 pesetas.

Otro primer premio a las jacas de campo de don Luis Gamero Cívico. 150 pesetas.

Grupo segundo.—Ganado asnal

Sección 12.—Garañón de raza andaluza presentado por don Fernando Serrano. Primer premio, 200 pesetas.

Segundo premio, 100 pesetas a don

Antonio Sillero Marín.

Diploma de Honor: don Luis Gamero Cívico y don Eduardo Sotomayor.

Sección 13.—Al lote de tres burras de raza andaluza de don Fernando Serrano. Primer premio, 150 pesetas.

Segundo premio de 75 pesetas, don Eduardo Sotomayor Criado.

Diploma de Honor: Don Manuel Martínez Lora y don Gregorio García.

Copa de Honor de los Laboratorios Zoofenol, al garañón presentado por don Fernando Serrano.

Grupo tercero.—Ganado vacuno especializado en la producción de carne

Sección 15.—Segundo premio al lote de vacas de raza andaluza negra de don Gregorio García Mateo, 100 pesetas.

Sección 16.—Segundo premio a los novillos de raza andaluza negra de don Gregorio García Mateo, 75 pesetas.

Sección 17.—Segundo premio al lote de novillas de raza andaluza negra de don Gregorio García Mateo, 75 pesetas.

Sección 18.—Segundo premio a la yunta de bueyes de raza andaluza negra de don Gregorio García Mateo, 75 pesetas.

Raza andaluza retinta ribereña

Sección 19.—Primer premio al toro presentado por don Félix Moreno Ardanuy y 200 pesetas.

Sección 20.—Primer premio al lote de vacas de don Manuel Martínez Lora y 200 pesetas.

Segundo premio al lote de vacas de don Félix Moreno Ardanuy y 100 pesetas.

Sección 21.—Primer premio al lote de novillos de don Manuel Martínez Lora y 125 pesetas.

Segundo premio al lote de don Félix Moreno Ardanuy, 75 pesetas.

Sección 22.—Primer premio al lote de novillas de don Manuel Martínez Lora y 125 pesetas.

Segundo premio.—Al lote de novillas de don Félix Moreno, 75 pesetas.

Sección 23.—Primer premio a la yunta de bueyes de don Félix Moreno, 75 pesetas.

Segundo premio, a la yunta de bueyes de don Manuel Martínez Lora 75 pesetas.

Raza vacuna andaluza de sierra

Sección 29.—Primer premio al toro de don Antonio Torrico Martos, 200 pesetas.

Sección 30.—Primer premio al lote de vacas retintas de don Antonio Torrico, 200 pesetas.

Sección 35.—Especial para pequeños productores. Primer premio a la yunta de vacas de huerta de don José Martínez González, 100 pesetas.

Sección 34.—Primer premio a la parada de cabestros de don Félix Moreno, 150 pesetas.

Segundo premio a la parada de cabestros de don Eduardo Sotomayor, 100 pesetas.

Diploma de Honor al buey guía de la parada de cabestros de don Gregorio García Mateo.

Diplomas de Honor a los lotes de ganado vacuno, berrendo y cárdeno, de don Félix Moreno y don Gregorio García.

Copa de Honor de este grupo: Premio del excelentísimo señor Presidente de la República, al toro de don Antonio Torrico Martos.

Copa de Honor de la Il.ªma. Dirección General de Ganadería al lote de novillos de don Manuel Martínez Lora.

Grupo cuarto.—Ganado vacuno especializado en la producción de leche

Sección 36.—Primer premio. Al toro de raza holandesa de doña Concepción Laguna Cubero, 200 pesetas.

Segundo premio. Al toro de la misma raza de don Enrique Calvo, 100 pesetas.

Diploma de Honor al toro de la misma raza presentado por don Eduardo Sotomayor.

Sección 37.—Primer premio al lote de vacas holandesas de doña María Giménez, 200 pesetas.

Segundos premios. Al lote de vacas presentado por don Eduardo Sotomayor, doña Concepción Laguna y don Enrique Calvo, de 100 pesetas cada uno.

Sección 38.—Primer premio. Al lote de novillas holandesas de don Eduardo Sotomayor, 125 pesetas.

Diploma de Honor al lote de don Enrique Calvo.

Sección 39.—Primer premio. Al novillo holandés de don Eduardo Sotomayor y 125 pesetas.

Diploma de Honor al bacero de doña Concepción Laguna.

Sección 40.—Segundo premio al toro de raza suiza Schwizt de don Antonio Torrico Martos, 100 pesetas.

Sección 46.—Especial para pequeños productores. Primer premio a la novilla holandesa de don Juan Díaz Jurado, 100 pesetas.

Copa de Honor del excelentísimo Ayuntamiento al toro de raza holandesa de doña Concepción Laguna Cubero.

Copa de Honor del excelentísimo señor gobernador civil a los lotes de raza holandesa de don Eduardo Sotomayor.

Grupo quinto.—Ganado ovino

Sección 47.—Primer premio al lote presentado por don Félix Moreno, 100 pesetas.

Idem idem al lote de don Manuel Martínez Lora, 100 pesetas.

Sección 48.—Primer premio al lote de corderos de raza merina andaluza de don Félix Moreno Ardanuy, 75 pesetas.

Otro primer premio al lote de don Manuel Martínez Lora, 75 pesetas.

Sección 49.—Primer premio al lote de raza merina trashumante de don Félix Moreno, 100 pesetas.

Sección 50.—Primer premio al lote de corderos y corderas de la misma raza de don Félix Moreno, 75 pesetas.

Sección 51.—Primer premio al lote esquilado de tres ovejas de la raza merina camuesa o estambreira y tres sin esquilar de doña Fernanda Guerrero, 100 pesetas.

Segundo premio al lote de la misma raza de don Gregorio García, 75 pesetas.

Sección 52.—Segundo premio al lote de la misma raza de don Gregorio García Mateo, 50 pesetas.

Sección 57.—Primer premio al lote de la raza Shropshire de don Antonio Torrico, 100 pesetas.

Segundo premio. Al lote de la raza merina de sierra de don Antonio Torrico, 75 pesetas.

Segundo premio. Al lote de la misma raza de don José Martín Alonso, 75 pesetas.

Sección 58.—Primer premio. Al lote de raza Shropshire de don Antonio Torrico, 75 pesetas.

Segundo premio. Al lote de raza merina de sierra de don Antonio Torrico, 50 pesetas.

Segundo premio. Al lote de la misma raza de don José Martín Alonso, 50 pesetas.

Copa de Honor de la Asociación General de Ganaderos al lote de raza merina transhumante de don Félix Moreno Ardanuy.

Grupo séptimo.—Ganado de cerda

Sección 66.—Primer premio al lote de raza andaluza negra de don Gregorio García, 100 pesetas.

Sección 70. Primer premio al lote de raza andaluza rubia de don Manuel Martínez Lora, 75 pesetas.

Copa de Honor de los Laboratorios Ybis, al lote de cerdos de don Gregorio García Mateo.

Grupo sexto.—Ganado cabrío

Sección 62.—Primer premio a lote de raza andaluza serrana blanca de carne de don Antonio Torrico Martos, 100 pesetas.

Segundo premio al lote de la misma raza de don Juan Salas Vacas, 75 pesetas.

Sección 63.—Primer premio al lote de raza andaluza negra serrana de carne de don Juan Salas Vacas, 100 pesetas.

Sección 64.—Primer premio al lote de cabras de don Félix Moreno, 100 pesetas.

Sección 65.—Segundo premio a la parada de mansos de don José Salas, 75 pesetas.

Copa de Honor del excelentísimo señor presidente de la Cámara Agrícola, al lote de cabras serranas blancas de don Antonio Torrico Martos.

Premio de la Cámara de Comercio al lote de cabras negras serranas de don José Salas Vacas.

Grupo octavo.—Avicultura

Sección 76.—Raza andaluza negra. Primer premio al lote de doña María Sotomayor, 75 pesetas.

Segundo premio, al lote de don Diego Navajas, 50 pesetas.

Sección 77.—Raza andaluza franciscana. Segundo premio. Don Antonio Sánchez Gallardo, 50 pesetas.

Sección 78.—Primer premio al lote de Rubia andaluza de don Adolfo Paz, 75 pesetas.

Segundo premio al lote de la señorita María de Sotomayor, 50 pesetas.

Sección 79.—Primer premio al lote blanca andaluza de la Granja Azahara, 75 pesetas.

Segundo al lote de don Antonio Sánchez Gallardo, 50 pesetas.

Sección 81.—Raza azul andaluza. Primer premio a don Diego Navajas, 75 pesetas.

Sección 82.—Al lote Legohor, primer premio de don Rafael Hoces Olalla, 75 pesetas.

Otro primero al lote de raza Rhode Island de la señorita María de Sotomayor, 75 pesetas.

Segundo premio de don Juan Díaz Jurado, 50 pesetas.

Copa de Honor de los laboratorios Victoria de Salamanca, al lote de gallinas andaluzas azul, de don diego Navajas del Río.

Grupo noveno.—Colombofilia

Sección 83.—Primer premio a la pareja de palomos granjeros de don Blas Martínez Serrano, 50 pesetas.

Sección 84.—Primer premio a los palomos mensajeros de don José Alvarez R. de Arellano, 50 pesetas.

Segundo premio a don Rafael Quintela Barrios, 25 pesetas.

Segundo a don Sebastián del Rey, 25 pesetas.

Sección 85.—Primer premio a la instalación de palomos de fantasía de don Blas Martínez Serrano, 50 pesetas.

Segundo a los palomos de don Manuel Estévez, 25 pesetas.

Segundo a los de don Jevier García, 25 pesetas.

Segundo a los de don Fernando Reina, 25 pesetas.

Diploma de Honor a la Sociedad de Colombofilia Cordobesa.

Diploma de Honor a los palomos de don José Amo.

Copa de Honor de los Laboratorios del Perpetuo Socorro de Salamanca,

a la Sociedad de Colombofilia cordobesa.

Grupo 10.—Cunicultura

Sección 86 Primer premio. Al lote de conejos gigantes de España, pardos, de don Adolfo Paz Prados, 75 pesetas.

Otro primero a don Antonio Sánchez Gallardo, 75 pesetas.

Otro primero a la Granja Azahara 75 pesetas.

—Sección 87.—Primer premio al lote de gigantes blancos de España de doña Asunción Rico, 75 pesetas.

Segundo premio a don Rafael de Hoces y Holalla, 50 pesetas.

Sección 88.—Primer premio al lote de ángora blanco de don Rafael Romero, 75 pesetas.

Sección 89.—Primer premio. Al lote de raza Chinchilla de don Rafael Romero Moya, 75 pesetas.

Segundo premio, al lote gigante blanco buscat de la Granja Azahara, 50 pesetas.

Diploma de Honor a la Granja Azahara.

Diploma de Honor a la Granja San Rafael.

Premio de Honor de la Excelentísima Diputación Provincial, a la pareja de conejos gigantes de España, pardos, de don Adolfo Paz Prados.

Secciones especiales

Sección 90.—Primer premio al lote de perros dedicados a la custodia del ganado de don Gregorio García, 50 pesetas.

Sección 91.—Primer premio al lote de perros mastines de don Alberto Ruen Von Bue, 50 pesetas.

Sericicultura

Diploma de Honor. A la presentación de semillas de gusano de seda de don Rafael Romero Moya.

Apicultura

Diploma de Honor. Al material presentado por don José Moreno Soto.

Acción social

Sección 100.—Parada de cabestros enseñados presentada por don Sebastián Nieto Junto, que lleva 28 años al servicio de la ganadería de don Félix Moreno Ardanuy. Premio de 50 pesetas.

Secciones 101 y 103. Parada de cabestros de don Gregorio García, presentada por su concededor Miguel Sánchez, que lleva 38 años al servicio de la ganadería. Premio de 50 pesetas.

Sección 103. Juan Madueño Espinar, 25 años de capataz de los cerdos de don Gregorio García. Premio 25 pesetas.

Sección 101 y 103. Un manso y su pastor Francisco León Castro, 25 años de servicio en la ganadería de don Gregorio García. Premio, 25 pesetas.

Sección 101 y 103. Un manso y su pastor Francisco León Castro, 25 años de servicio en la ganadería de don Gregorio García. Premio, 25 pesetas.

Sección 101 y 103. Un manso y su pastor Francisco León Castro, 25 años de servicio en la ganadería de don Gregorio García. Premio, 25 pesetas.

Sección 101 y 103. Un manso y su pastor Francisco León Castro, 25 años de servicio en la ganadería de don Gregorio García. Premio, 25 pesetas.

Sección 103.—Antonio García Soto, que lleva 31 años al servicio de la ganadería de don Gregorio García. Premio 25 pesetas.

Sección 103. José García Soto, 27 años al servicio de la ganadería de don Gregorio García. Premio 25 pesetas.

Sección 101. Pastor de don Antonio Torrico Martos, que presenta un manso educado. Premio 25 pesetas.

Fuera de concurso

Diploma de Honor al lote de yeguan Hispano-Arabe, de don Gregorio García.

Diploma de Honor al lote de potros y potras de don Eduardo Sotomayor Criado.

Diploma de Honor al lote de yeguas Anglo-Arabe de don Luis Gamero Cívico.

Diploma de Honor al novillo de raza holandesa de don Miguel Fresneda Mengibar.

Diploma de Honor al lote de cabras blancas cruzadas lecheras de don Antonio Otero Gil.

Diploma de Honor al conejo y gazapos gigantes de España, pardos de don Miguel Hidalgo Solís.

Diploma de Honor a la instalación de canarios flautas alemanes de los hermanos Fernández Figueroa.

Diploma de Honor a la Yeguada Nacional de Moratalla, por sus lotes de yeguas españolas y árabes y los potros presentados al Concurso y premio de la Asociación Oficial Veterinaria de la provincia de Córdoba.

Diploma de Honor a la Estación Pecuaria Regional de Andalucía y premio de la Federación de Labradores de Córdoba, por su Stand de gallinas y cabras.

Un lunch

Al terminar el reparto de premios

se sirvió un lunch en la caseta del Círculo de la Amistad.

El señor Jiménez Ruiz ofreció el acto, significando la gratitud que hacia los colaboradores en este concurso siente el elemento oficial encargado del mismo.

Encomendó la necesidad de crear un loval adecuado para dar impulso a esta clase de certámenes que tanto benefician la riqueza nacional.

Agradeció el apoyo que le han prestado todos y fué aplaudido.

Habló luego brevemente el señor Lastra.

El director general de Ganadería, significó su satisfacción por haber contribuido al certamen.

Manifestó que la personalidad de Córdoba en punto a ganadería es excepcional.

Significó la importancia que para la economía nacional tiene la riqueza ganadera, a cuyo fomento contribuirá con todas sus fuerzas. (Aplausos).

El gobernador civil habló por último alentando a los ganaderos para que contribuyan con su máximo esfuerzo a la riqueza ganadera.

Significó que en cuanto a agricultura y ganadería se refiere está dispuesto a prestar su apoyo, colaborando así a la obra de Gobierno.

Racóje las frases del señor Jiménez Ruiz en cuanto a locales apropiados para estos certámenes afecta y dice que las apoyará, tanto por la importancia ganadera de la idea, como por lo que puede contribuir a aliviar el paro obrero, problema que le interesa de modo especial.

Terminó brindando por la agricultura, por la República y por España. (Aplausos).

Con el discurso del señor Gardoqui se dió por terminado el acto.

En defensa de la tasa del trigo

Un telegrama del presidente de la Cámara Agrícola

El presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba, don José de la Lastra y de Hoces, ha cursado el siguiente telegrama al ministro de Agricultura en defensa de la tasa del trigo:

"Madrid. — Presidente Cámara Agrícola a Ministro Agricultura:

Nombre labradores provincia, interés vuestro apoye gestión ingeniero jefe Sección Agronómica, defensor tasa trigo, evitando abusos burla disposiciones legales.

Respetuosamente le saluda, Lastra."

Automovilistas y Propietarios de Camiones

Rectificar vuestros motores con maquinarias modernas. Es una gran economía.

PACO NIETO
Talleres del "Garage Victoria"
CORDOBA

De sociedad

Saludamos en ésta a nuestro buen amigo el alcalde de Pueblonuevo, don Manuel Santure Carbonell.

De Montoro llegó el alcalde don Enrique Rodríguez Cabezas.

Pasa unas horas en ésta, nuestro buen amigo el alcalde de Fuente Obajuna y diputado provincial, don Jorge Rodríguez Cabezas.

Se encuentra enfermo el redactor comercial de LA VOZ, don Gregorio Martínez Abad, querido compañero nuestro.

También se encuentra gravemente enfermo, el distinguido joven don Daniel Sánchez de la Rubia, notable profesor de música.

Marchó a Morente, nuestro buen amigo el rico propietario don Diego Benítez.

Estuvo unas horas en nuestra capital, nuestro querido amigo y correligionario, el alcalde accidental de Bujalance, don Francisco Lara.

Hoy era esperado en Córdoba el ex-ministro don Miguel Maura. Se ha sabido que por razones ineludibles suspende el viaje que tenía anunciado a nuestra ciudad.

En el rápido de Madrid ha llegado hoy a Córdoba nuestro distinguido amigo el exsubsecretario de Trabajo don Joaquín de Pablo Blanco.

EL PEUGEOT

SERA VUESTRO COCHE

Una maravilla de la técnica Automovilista

Agente: **MANUEL GARCIA PLAZA**

ACADEMIA ESPINAR

P. Jerónimo Páez, 2.—Teléfono 2006.—CORDOBA

Esta Academia ha organizado como en años anteriores, un curso de trabajo con duración de 1.º de Junio al 15 de Septiembre próximos para **Maestros y Bachilleres** que deseen realizar el examen de ingreso-oposición, que se verificará durante el mes de Septiembre en los siguientes centros:

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO :: UNIVERSIDADES

Información: al Director, de 9 a 12 de la mañana.

Feria de Córdoba

25 DE MAYO

Inauguración del mercado de ganados. A las ocho de la mañana, gran diana, que recorrerá las principales calles de la población, anunciando la Feria, terminando en el paseo de la Victoria, frente a la caseta del Excmo. Ayuntamiento.

Por la tarde, gran corrida de toros. Dos toros de don Indalecio García Mateo, que serán rejoneados a la portuguesa por el caballero Simao da Veiga, y seis toros de don Félix Moreno Ardany, para Armillita, Barrera y Ortega.

A las diez y media de la noche, gran función de fuegos artificiales, a cargo de eminentes técnicos valencianos.

Una bandera para las Muchachas Guías

(Exploradoras)

Ha quedado expuesta en uno de los escaparates de "Los Madrileños" la hermosa bandera, bordada por las reverendas Madres de los Dolores y donada por doña Josefa Nieto de Gómez, para el primer Grupo de Muchachas Guías, creado por el comisario local de los exploradores cordobeses.

Dicha bandera será entregada el próximo mes de Junio por la madrina señorita Rafi Gómez, hija de la donante en el acto de la promesa de los exploradores.

En reunión celebrada por el Consejo local se acordó abrir una suscripción popular para costearle la Medalla de Oro del Mérito Escultista al comisario local entre todos los simpatizantes de la Institución, socios protectores, exploradores y personas amantes de la Obra Escultista del señor Salinas.

Los donativos se reciben en el domicilio de las Muchachas Guías, Ambrosio de Morales, 10 y en el del Instructor señor Casas, Alfaro, 42.

Inmediatamente se personó el juez de Instrucción, quien ordenó el levantamiento del cadáver, el que fué trasladado al Cementerio para ser practicada la oportuna autopsia.

C.

Ultima hora local

Un niño atropellado por un autobús

Resulta gravísimamente herido

Esta tarde ha ocurrido un desgraciado accidente en la calle de San Pablo, frente a la Cocina Económica y Comedor de Caridad.

El niño de 10 años José González Gutiérrez, domiciliado en la Casa de recogimiento del Campo de la Verdad, al salir de comer de la Cocina Económica fué arrollado por el autobús de línea número 3 de Córdoba, matrícula 4.887 conducido por Francisco Molina.

Este autobús hace el servicio por San Lorenzo, Fuensanta, Cruz del Rastro, Mezquita, a la Plaza de la República.

El niño fué recogido por el guardia de Seguridad León Vega, y el guardia municipal número 18.

Conducido a la Casa de Socorro, los doctores don Antonio, don Celso y don Rafael Ortiz, con el practicante don José López, le hicieron la cura de las lesiones que sufría, que eran las siguientes:

Herida contusa a desgarro y aplastamiento a nivel de la fosa iliaca izquierda, con fractura del cinturón pélvico y aplastamiento visceral. Pronóstico gravísimo. Pasó al Hospital de Agudos.

El conductor del autobús ha sido detenido.

El Juzgado interviene en el asunto.

LOS SUCESOS DEL DIA

Sospechosos

Por la policía han sido detenidos los sospechosos e indocumentados, López Medina Benito, Miguel Murillo Muñoz y Estéban González Lobato.

Efectos recuperados

Los agentes de Investigación y Vigilancia de esta plantilla, don Sebastián Velasco, don Manuel Hernández y don Manuel Heredia, tuvieron noticia de que en el domicilio del conocido maleante Antonio Blanco Galindo (a) "Bistele", y Antonini y su esposa Josefa Herrera Rey, casa número 20 de la calle Siete Revueltas de esta capital, se ocultaban efectos de mala procedencia, por lo que dichos funcionarios procedieron a la práctica de un reconocimiento en la vivienda del citado matrimonio, incautándose de varios efectos de paquetería y cinco papeletas de empeño, correspondientes a la pignoración de otras prendas, de las cuales no pudieron justificar la procedencia.

Ubeda

Un suicidio

En la madrugada del día 22, puso fin a su vida ahorcándose, el maleante Juan Reyes (a) "El loco Reyes".

El suceso tuvo lugar en la Inspección de Policía de esta Ciudad, donde se encontraba detenido el sujeto, por creérsele complicado, y así fué, en varios robos cometidos en un corral de este término municipal.

El Juan Reyes fué detenido por la guardia civil, pasando a la Inspección de Policía, donde quedó encarcelado.

Según hemos podido comprobar, y se deduce de los móviles, "El loco Reyes" para suicidarse ató una faja que llevaba, a un arco que tiene el calabozo de la Inspección de Policía y con una correa se la colocó en el cuello con un nudo escurridizo, colgándose desde una altura de dos metros, quedando extrangulado, para esta operación se descalzó y se subió por los tramos de la puerta para colocar la faja en la claraboya.

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Ventalá

CANAleta
GRANONDA
DREN A
DEKOR
CHAPA LISA
FIBROCROM
FIBROMARMOL

URALITA

CUBIERTAS
CIELORASOS
TUBERIAS
DESAGUES
DEPOSITOS
REVESTIMIENTOS
ARRIMADEROS

URALITA S. A. :: Concepción, 29 :: CORDOBA

SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

A todos los patronos de Córdoba, les interesa conocer:

Que C. I. A. Mutualidad Sevillana de Accidentes del Trabajo, es una entidad patronal de seguro mútuo, constituida por comerciantes, industriales y agricultores de Sevilla, para todos los de Andalucía.

Que la organización de sus servicios y el espíritu de verdadera cooperación que la informa, garantizan al patrono la mejor atención de sus accidentes y la más favorable resolución de las cuestiones que puedan surgir en el curso del seguro.

Que los patronos en ella asegurados, obtienen una positiva ventaja económica.

Que por su constitución, por el número de más 3.000 patronos ya asegurados, y por la formación de su Consejo de Administración en el que estarán representadas todas las provincias andaluzas, a medida que vaya extendiendo su radio de acción, es la Mutualidad propia de todos los patronos de Andalucía.

C. I. A.

(COMERCIO, INDUSTRIA Y AGRICULTURA)

Mutualidad Sevillana de Accidentes del Trabajo

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente: Don Antonio Rosado Olavaro

VOCALES:

COMERCIO

D. Joaquín Sainz de la Maza.
D. Marcelino Bonet Mercé.
D. Manuel Pérez Carnal
D. Augusto Peiré Serral
D. Fernando Ortiz Pérez
D. Marciano Díaz Vázquez
D. Manuel Salvador Gandarás
D. Jacinco Sánchez Pérez
D. Antonio Soriano

INDUSTRIA

D. Antonio de la Peña López
D. José Mensaque Arana
D. Adolfo Cuellar Rodríguez
D. Ramón Rodríguez Peña
D. Manuel Navarro Gautier
D. Fernando de Medina y Benjumea
Vacante (Reservada a Córdoba)
Vacante (Reservada a Huelva)

AGRICULTURA

D. Daniel Herrera Ortiz
D. José Huesca Rubio
D. Andrés Sánchez Pastor.
D. Francisco de la Puerta y Yañez (Osuna) Barnuevo
D. Ildefonso Marañón Lavín
D. José Castelló Castro (Guadalcanal).
D. Antonio Arias de Reina (Arahal)
Vacante (Reservada a Córdoba)
Vacante (Reservada a Huelva)

DIRECTOR-GERENTE, D. José M. Muñoz Orellana.
DIRECCION GENERAL, Martín Villa, núm. 5. SEVILLA.
Delegación de Huelva: Plaza de las Monjas, núm. 1.
Delegación de Córdoba: Victoriano Rivera, núm. 1.

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

SE HA PUESTO A LA VENTA

una preciosa novela de ambiente cordobés; se titula "Por debajo de la piel" y está escrita por Benigno Iñiguez. 5 ptas.

LIBRERIA LUQUE

El banquete al señor Lerroux en la Diputación

LAS TARJETAS PUEDEN RECOGERSE EN LA SECRETARIA PARTICULAR DE LA DIPUTACION DE CORDOBA

Las tarjetas para asistir al banquete que ha de darse en honor de don Alejandro Lerroux, en la Diputación Provincial de Córdoba, el sábado 25 a las dos de la tarde, podrán recogerse en la Secretaría particular de dicha Corporación.

Será limitado el número de dichas tarjetas, y su precio es el de 25 pesetas.

Sucesos en la provincia

Reyerta

En La Victoria sostuvieron reyerta en el sitio conocido por el "Cerro", Antonio Berni Craspo y Nicolás Royi Pino.

Ambos resultaron lesionados.

Las causas de la reyerta partieron de una discusión que sostuvieron por asuntos personales.

Por tenencia de armas

La guardia civil de Fuente Palmera, detuvo al joven Francisco Ortos Hens, a quien se le intervino una pistola sin la correspondiente licencia.

Arrollado por una moto

Comunica la guardia civil de Villanueva de Córdoba, de haber detenido al joven de 17 años Pablo Gómez Calero, el cual arrolló con la motocicleta que conducía, a su vecino y amigo Benito Fernández Caballero, que resultó con la fractura de la tibia y peroné de la pierna izquierda.

Pablo Gómez fué detenido.

CURACION de la HERRIA

por inyecciones indoloras

INSTITUTO HISPANO DE HERNIOLOGIA

Subdelegación de esta provincia

VICTORIANO RIVERA, 4

Consulta de 11 a 1

Teléfono, 13-68

Octavio Ruiz Santaella

MÉDICO-ESPECIALISTA

PIEL = SÍFILIS = VENEREO

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6

GONDOMAR, 2-1.º :: TELÉFONO 2979

Información Taurina

YÁ EMPIEZAN LAS CORRIDAS DE NUESTRA FERIA

Mañana Sábado dan comienzo las corridas de nuestra gran feria de Mayo. Si el tiempo ayuda de seguro se registrarán llenos completos en nuestra plaza. El señor Escriche ha confeccionado buenos carteles y merece que la afición le ayude. En los tiempos actuales ofrecer corridas de toros a base de las figuras preeminentes del toro, no es cosa bien fácil y la prueba más fehaciente de ello la tenemos en Sevilla, donde actuaron sólo matadores de escaso cartel. Por eso sólo, de la capital hermana, vendrán millares de aficionados a presenciar nuestras corridas. Recordemos el cartel de la primera que es muy bueno.

Sábado 25. Primer día de feria.—Ocho toros. Dos de ellos de la acreditada ganadería de don Indalecio García Mateos, para el rejoneador portugués Simao Da Veiga, y caso de que dichos toros no mueran de los rejones, lo matará con estoque y muleta el valiente novillero granadino Antonio Peregrín.

Los seis toros restantes de la también famosa ganadería de don Félix Moreno Ardanuy (antes Saltillo) pa-

ra Vicente Barrera, Armillita Chico y Domingo Ortega.

¿Verdad que es un gran cartel?

MAGNIFICA PROPAGANDA

Han sido colocados en los sitios de costumbre, los preciosos carteles de propaganda anunciadores de los espectáculos Llapisera que se celebrarán en nuestra plaza los días 28 y 30 del actual mes.

Se trata de una propaganda muy vistosa y confeccionada con el gusto peculiar en él, por lo que viene llamando poderosamente la atención.

De seguro, los espectáculos Llapisera confeccionados a base de los mejores artistas del género cómico taurino musical, se verán favorecidos con la asistencia del público que llenará esos días la plaza por completo.

EL DOMINGO EN SEVILLA.—SEGUNDA NOVILLADA "PRO AFICION"

No podrán los sevillanos más que hablar muy bien del señor Pagés. El domingo vuelve a dar otra novillada "pro afición" a pesar del fracaso que constituyó la celebrada últimamente. El hombre quiere a viva fuerza, ver si es verdad que hay alguno que quiera llegar, y ha confacionado el siguiente cartel:

Ocho novillos de Esteban Hernández para Mariano Rodríguez, Alcalá-

reño hijo, Pepete de Triana y Martí. Como se vé hay novilleros y aficionados también.

LA FERIA DE PAMPLONA

Las corridas de la feria de San Fermín, en Pamplona, son éstas:

Día 7 de julio.—Ocho toros de Clairac, para Cagancho, Manolo Bienvenida, El Estudiante y El Soldado.

Día 8.—Seis toros de Guadalet, para Barrera, Manolo Bienvenida y La Serna.

Día 9.—Seis toros de Terrones, para La Serna, Garza y El Soldado.

Día 10.—Seis toros de Murube, para Juan Belmonte, Barrera y Garza.

J. J. DE LARA

AZULEJOS
MEDINA AZAHARA
CANALEJAS, 9

FORD EN CÓRDOBA
A. Baena Venzalá

ULTRAMARINOS FINOS

Carne de vaca y ternera lechal. Chacinas y embutidos de todas clases

Gran surtido en jamones sin tocino, desde 8,50 pesetas kilo. Especialidad en el tipo curado en casa.

CLAUDIO GARCIA CUESTA

PLAZA DE LA REPUBLICA, 5. -- TELEFONO 2972

Establecimiento dotado de CAMARA FRIGORIFICA ELECTRO-AUTOMATICA

"KELVINATOR"

para la mejor conservación de sus productos. Instalada por R. OYARZUN y C.^a, S. en C.—Pidan presupuestos y estudios gratis a su Representante en Córdoba, JUAN SERRANO OLMO, Plaza Pineda, 3, dpdo. Teléfono, 2457.

Sobre arrendamientos de fincas rústicas

El reglamento de 27 de Abril publicado en la "Gaceta del 30 del mismo para la ejecución de la Ley de 15 de Marzo, ha dejado perplejos y desorientados a cuantos—propietarios y colonos—tienen que intervenir en los arrendamientos rústicos, porque está plagado de disposiciones harto confusas para los que deben interpretarlas y cumplirlas.

Pocas veces se habrá promulgado en España una Ley a la que se hayan adicionado más disposiciones adjetivas, que la de que se trata. Los que se vean obligados a formalizar contratos de aquella clase y pretendan aplicar con exactitud lo legislado, ya tienen que realizar tarea prolija y detenida, pues deben traer a la vista y estudiar, primero, la Ley básica con todos los distingos, advertencias y salvedades que desarrolla en los 65 artículos que contiene; segundo, la relación que subsanó los errores en ella cometidos ("Gaceta" 26 de Marzo); tercero, el Decreto que dictó normas para el reglamento (la misma "Gaceta"); cuarto, el reglamento con sus 49 artículos y seis disposiciones finales, cuyo texto califica el propio ministro, de provisional, indicando que regirá hasta que oído el Consejo de Estado se promulgue el definitivo ("Gaceta" 30 de Abril); quinto, la Ley de Reforma Agraria (todavía vigente) con todas sus bases, reglas y apartados, y sexto, evacuar las numerosas referencias del Código Civil, de las Leyes de Enjuiciamiento e Hipotecaria y de otros textos que se citan frecuentemente en el extenso articulado de la Ley que nos ocupa y en sus disposiciones que, bajo los epígrafes de "Adicionales", "Transitorias" y "Finales" complementan esa obra legislativa. Y es claro que para el examen de ese cúmulo de textos, los arrendadores y arrendatarios necesitarán imprescindiblemente los consejos y auxilios de un Jurisconsulto hábil y especializado en ciencias agro-pecuarias y forestales, siendo de temer y esperar, que aunque las partes tengan voluntad de subordinar los pactos contractuales a esa complicadísima legislación, sea más que probable, seguro, que de cada contrato se deriven y surjan numerosos pleitos que produzcan hondas preocupaciones y disgustos a los interesados, con la sola ventaja (alguna había que tener) del beneficio que tales litigios reporten a los juristas y curiales que en las contiendan intervengan.

Seguramente la ecuanimidad y rectitud del señor Velayos se habrá percatado de que en el reglamento se han comprendido preceptos que

no se incluyeron en la ley, como si aquel cuerpo legal pudiera ser más amplio, exigente y restrictivo que la ley misma. De no rectificarse tales desafueros, se sentaría el precedente, harto inadmisibles por lo pernicioso y revolucionario, de que un ministro pudiera invadir la potestad legislativa que, según el artículo 51 de la Constitución, radica en las Cortes exclusivamente.

Por esta sola consideración, el actual ministro de Agricultura realizaría una obra bienhechora decretando desde luego, la revocación y nulidad de las disposiciones reglamentarias con que se ha atacado la pureza y virtualidad de la ley de 15 de Marzo, y en cuanto a este texto, llevaría a cabo un acto de reparación plausible y meritorio, suspendiendo su vigencia cuando menos, para someterlo a la revisión serena y desapasionada del Congreso de los diputados.

Fundamentos de gran justicia proclaman y aconsejan la necesidad de esta medicinal resolución, ya que todo lo que se relaciona con este delicado asunto, lleva el estigma del desconcierto y de la anormalidad más inusitada. Veamos las razones que justifican este aserto.

En el preámbulo o parte expositiva del reglamento, declara su autor que aún cuando la Ley no contiene mandato que obligue a la Administración Pública a dictar normas que faciliten la ejecución de aquella, supone el ministro que "los numerosos sectores interesados y la opinión pública esperaban impacientemente la promulgación del reglamento que permita la rápida aplicación de la ley". No nos habíamos enterado de ese anhelo popular que el señor ministro había observado y descubierto, pero al conocer S. E. esa supuesta aspiración, se apresuró a satisfacerla con exceso, estableciendo reglas que rebajan, como queda dicho, los preceptos concretos de la Ley, y no estimó bastantes las restricciones que impone la misma, sino que le plugo dar "por su cuenta" otra vuelta al torniquete contra los arrendadores para recordarles que sobre sus propiedades, no

ejercen el dominio que ellos inocentemente se habían figurado.

Si pudo, como dice el ministro, prescindir del reglamento, pues que no le obligaba a formarlo precepto alguna imperativo, ¿por qué no se decidió a omitirlo con lo que habría evitado la tempestad de dudas y confusiones que su publicación ha producido? Se habla mucho de la pacificación de los espíritus, pero hay disposiciones que provocan y fomentan los conflictos con una inconsciencia inexplicable.

No quisiéramos hacer más extenso este articulejo, por no molestar demasiado a los lectores, pero nos quedan algunas consideraciones que aducir y lo haremos en el número de mañana, contando con la bondadosa venia del director de esta popularísima publicación. Nuestro propósito se encamina a esclarecer puntos dudosos para la mejor inteligencia de los sectores interesados en estas cuestiones, y si conseguimos prestarles este pequeño servicio, quedarán con ello cumplidamente satisfechas nuestras modestas aspiraciones.

Manuel Varo Repiso

(Continuará).

FORD EN CORDOBA

A. Baena Venzalé

Extranjeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans, S. A.

En viaje "a forfait" por mediación de esta importante entidad, han llegado a nuestra ciudad, procedentes de New York Mr. & Mrs. Howard A. Lout; Mr. & Mrs. D. ff. Eulan y Miss Hellen Pickford.

De Paris Mr. et Mme. F. de Lille.
De Zurich, Mr. et Mme. M. Mandrew.

O C A S I O N

Miles de trajes hechos con buena confección y gustos de moda en todas las tallas, para caballero y para niño, a precio de ganga en EL METRO y también en sus Sucursales.

Extenso surtido en pantalones y americanas.

Para ropa hecha, EL METRO y sus Sucursales.

PRECIO FIJO VERDAD

NOTAS LOCALES

INSTALACION FRIGORIFICA

El progreso en la técnica del frío industrial acusa cada día avances extraordinarios. Nos referimos a la magnífica instalación de una Cámara Frigorífica electro-automática "Kelvinator", instalada por la firma R. Oyarzun y Compañía, S. en C. (que representa en esta plaza don Juan Serrano Olmo) en el Establecimiento de Ultramarinos y Chacinas de don Claudio García Cuesta, Plaza de la República, 5, quien con esta gran mejora se encuentra en situación excelente para servir a su clientela y en épocas de calor, los productos carnicos en condiciones insuperables para el consumo. Recomendamos, a cuantos industriales pueda serles beneficiosa, giren una visita de inspección a dicho establecimiento.

DEFUNCION

Victima de cruel dolencia ha dejado de existir hoy en nuestra capital la virtuosa señora doña Josefa Bravo Espejo, esposa que fué de nuestro particular amigo el encargado de los almacenes de la casa "Besoy" don Antonio Montoro.

La finada por sus excelentes dotes de carácter, se granjeó en vida las simpatías y el aprecio de cuantas personas tuvieron la dicha de tratarla.

El funeral por el eterno descanso de su alma se celebrará el Sábado 25, a las once de la mañana en la Parroquia de San Andrés.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame, y muy especialmente su esposo don Antonio Montoro.

EN EL GRAN TEATRO

La función benéfica de anoche

Anoche en el Gran Teatro y a beneficio de la Cruz Roja, se representó por un grupo de aficionados, la zarzuela cómica y en verso de Miguel Echegaray y música del maestro Fernández Caballero, "Gigantes y Cabezudos".

El elegante coliseo, se encontraba artísticamente exornado de guirnalda de flores y de colgaduras con las insignias de la Cruz Roja Española.

La zarzuela fué magníficamente interpretada, destacándose con brillantez las señoritas Matilde Acuña, Vorita González, Chancha Ornilla, Anita Rivas, Charo Arcas, y los señores Linares, Sánchez (Lisardo), Collado y Posadillo.

El coro, muy bien y la orquesta bajo la dirección de don Juan Anguita Vega, excelente.

Como fin de fiesta, cantó Fernando Linares "Coplas de Antaño", "La Alegría del Batallón" y "La Dolorosa" siendo muy aplaudido.

Antonio Alvarez, con la guitarra, demostró ser un excelente concertista.

La señorita Patrito Avilés, cantó maravillosamente y Correa de Hoces recitó como nunca.

El numeroso público que asistió al espectáculo benéfico tributó una entusiasta ovación al conjunto de aficionados.

TARKIN

M. TIMONER

Peluquería de señoras

Marqués del Boil, 6.—Teléfono, 14-74

Cupones "La Acción"

A V I S O

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 20 del Estatuto de Cajas General de Ahorros y artículo 48 del Estatuto especial para entidades particulares de 21 de Noviembre 1929, y la orden Ministerial de Hacienda 23 de Abril, publicada "Gaceta" 3 de Mayo en curso, el Cupón Prima "La Acción" ha conferido la administración de sus fondos a la Caja General de Ahorros Popular de Cataluña, habiendo legalizado su funcionamiento de conformidad con las disposiciones citadas. Lo que se pone en conocimiento de nuestros clientes y al público en general.

SELLOS DE CAUCHO

EN 24 HORAS

PEDRO GALLEGO, Tejón y Marín, 84
dup. Teléfono, 2847.

A V I S O

A TODOS LOS DEPENDIENTES DEL
COMERCIO EN GENERAL Y DE LA
ALIMENTACION

Con arreglo a lo que determinan los artículos, cuarto de las vigentes bases del comercio en general, y el quinto de las de alimentación, todos los establecimientos podrán abrirse el domingo día veintiseis, estando los patronos obligados a abonar estas horas como extraordinarias, como asimismo a dar una tarde de descanso al personal, el primero o tercer día de feria.

Por la Unión de dependientes de comercio.—La Directiva.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

OCASION.—Se vende motor aceite pesado, marca "Vellino" de 12 H. P. y un mostrador seminuevo. Razón: Francisco Torrent, Almacén de aceitunas.—Córdoba. Teléfono 16-36.

PANIZO DE DAIMIEL: Pienso ideal para polluelos, gallinas y pájaros.

perdices. "Producto Agro" ha recibido saquitos de cinco kilos a 3'75, y por kilos sueltos a 0'80. Carbonell y Morand, 6, Córdoba.

SE VENDEN avellanas cordobesas a 35 pesetas fanega y 3 pesetas celemin. Mayor de Santa Marina, 9 duplicado.

Arrendamientos

ARRIENDO piso interior alto, moderno, con cuarto de baño, en calle Conde de Cárdenas, 26. Almacenes Hierro Aragón.

SE ALQUILA habitación con dos camas, para dormir. Avenida de Canalejas, 7, segundo izquierda.

Varios

SEÑORITAS. Clases especiales de cultura general, cálculo y correspondencia mercantil, taquigrafía. Academia, García Lovera, 7. Teléfono 29-76.

RAFAEL MALPICA RUIZ, constructor de toldos y cortinas de todas clases. Herradores, 36, frente a la calle La Palma (Carpintero).

BACHILLERATO. Clases intensivas para exámenes de Septiembre. Magisterio, Ciencias físicas y químicas, Estudio e internado. Academia Torres, García Lovera, 7. Teléfono 29-76.

¡ATENCIÓN!... Dinero... "Préstamos Hipotecarios amortizables a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas, interés cinco y medio por ciento. Tramitación rápida. César Cons, Madrid. Para informes: Juan Bautista Gómez Ramos. Concepción, 16. Teléfono 1792. Córdoba.

AMA de cria se ofrece para casa de los padres. Razón, Barrio del Amparo número 40. (

PERDIDA de un reloj pulsera, señora, níquel blanco, desde Avenida de Canalejas a Eduardo Dato. Se gratificará en Eduardo Dato, 5, duplicado.

PROVINCIANOS:

Las **PAÑERIAS INGLESAS** han llegado a tal importancia que hasta por medio de sus representantes puede V. comprar sus trajes en Montilla, Pueblonuevo, Fernán-Núñez, Castro del Río, Espejo, Posadas y en otras muchas poblaciones de importancia al mismo precio que en la Central. Presentamos el mejor surtido en novedades y calidades selectas. Nuestros Paños son de completa garantía y sus precios no admiten competencia.

PAÑERIAS INGLESAS.—CÓRDOBA.—TELÉFONO, 1-3-5-0

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
 TELEFONO 1226 CÓRDOBA APARTADO N.º 14

GUERRA ALAS RATAS

EMPLEE PARA ELLO PASTA STEINER

Empleada mundialmente siempre con éxito desde 1846.
 De venta en farmacias y droguerías. 0'90 ptas. frasco.



Ferretería Gutiérrez



Si desea conseguir un agua insuperable para beber o se encuentra delicado o enfermo de hiperclorhidria con sus dolencias derivadas: Úlceras, digestiones pesadas y dolorosas, flatos, malas fermentaciones, estreñimiento, etcétera. Sufre del hígado, mal de piedra, reuma, gota, diabetes, hipertensión y quiera curarse, lo alcanzará con un SINAL. Se deja un mes a prueba. Pida folletos y referencias a

Ferretería Gutiérrez. Teléfono 1138.

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES
Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón

Teléfono 1-3-3-9 :: CÓRDOBA

Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas

SANTOS, Pedro Fernández, 3

Teléfono, 2-7-7-8.-CÓRDOBA

AVISO IMPORTANTE

Antonio Conde Alba, dueño del establecimiento de Ultramarinos de la calle de Joaquín Costa, número diez, participa al público en general, que con arreglo a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda publicada en la "Gaceta" del 3 de Mayo, ha dispuesto suspender la entrega de Cupones o Sellos "Comerciales Preferidos" de bonificación para regalos, debiendo los interesados presentar en el plazo de tres meses a partir del día 15 del corriente mes las Libretas que tengan en su poder, en dicho establecimiento a fin de liquidarlas, cualquiera que sea el número de Sellos o Cupones que tengan hasta la fecha.

El plazo de canje termina el día 15 de Agosto próximo.

